

ALCANCE No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 10 de 2022
DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

ALCANCE No. 01 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE del Proceso de Selección Simplificada No. 10 de 2022, cuyo objeto corresponde a “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO MANZANA 6, DEL POLÍGONO 1, DEL PROYECTO MINISTERIOS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. el veinticuatro (24) de febrero de 2022, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual de **EI PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD MINISTERIOS** se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando el siguiente numeral:

- Modificar el numeral quinto Denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

5. CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN

| ACTIVIDAD | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|
| Publicación del Documento Técnico Soporte- (DTS) | 24 DE FEBRERO DE 2022 |
| Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se adelantará el proyecto | El Patrimonio Autónomo NO tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la obra al momento de presentar la Postulación. |
| Audiencia Presentación del Proyecto | Viernes 18 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m. se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom: https://us02web.zoom.us/j/81644621889?pwd=UTMwdTVlQjN4ZUxpVHlyU3dfR1lSZz09 ID de reunión: 816 4462 1889 Código de acceso: 372526 |
| Plazo para presentar Observaciones al Documento Técnico de Soporte | TREINTA (30) DE MARZO DE 2022 Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo NO serán tenidas en cuenta |
| Cierre y/o plazo de la postulación | El cierre y/o plazo de la postulación será el: VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2022 A LAS 11:00 A.M. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108. |

| ACTIVIDAD | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|
| Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas | <p>VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2022 A LAS 11:00 A.M. se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom:</p> <p>Acceder a la reunión en el siguiente enlace:</p> <p>https://us02web.zoom.us/j/87462703680?pwd=VklkZ0Z3d1dKVlVoWlBFc1cvSFJYZz09#success</p> <p>ID de reunión: 874 6270 3680 Código de acceso: 832404</p> |
| Publicación Informe Preliminar de Evaluación y Traslado | https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio_s-autonomos |
| Publicación Informe Final de Evaluación y respuestas a Informe Preliminar | https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio_s-autonomos |
| Traslado Informe Final de Evaluación | UN (1) DÍA HÁBIL |
| Respuestas a Observaciones a Informe Final de Evaluación y Alcance al mismo en el evento que se requiera | https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio_s-autonomos |
| Suscripción del Contrato | Dentro de los TRES (03) días siguientes de la aceptación de la postulación. |
| Presentación de Garantías | Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato. |

* Se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre (aproximado 60 minutos).

Nota 1: LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocero y Administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MINISTERIOS** informa a los interesados y/o postulantes que las observaciones, comunicaciones, subsanaciones etc, que sean presentadas fuera del término indicado en el presente cronograma (extemporáneas), serán consideradas como derecho de petición y se responderán de acuerdo con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015 o la norma que se encuentre vigente al momento de publicación del presente **Documento Técnico de Soporte**.

Nota 2: LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocero y Administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC –PAD MINISTERIOS** podrá realizar **AUDIENCIAS INFORMATIVAS** de manera virtual, cuantas veces lo considere pertinente, para lo cual se publicará alcances al presente cronograma informando periódicamente las fechas en las que se realizaran las mismas y el medio por el cual se harán.

Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.

Bogotá, quince (15) de marzo de 2022